

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF

DEPENDENCIA: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCIÓN: ATENCIÓN A LA SALUD Y A LA DISCAPACIDAD

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: FOMENTO A LA SALUD

NOMBRE: SERVICIOS DE ASESORÍAS VIRTUALES O PRESENCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA

TIPO: **SERVICIO**

DATOS INFORMATIVOS	
DESCRIPCIÓN:	PROTEGER, PROMOVER Y APOYAR A LA LACTANCIA MATERNA, A TRAVÉS DE ASESORÍAS DE LACTANCIA MATERNA DE MANERA VIRTUAL O PRESENCIAL, FAVORECIENDO LA CALIDAD DE VIDA DEL RECIÉN NACIDO.
A QUIÉN VA DIRIGIDO:	PÚBLICO EN GENERAL
HORARIO DEL SERVICIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS
TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO
DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE	ASESORÍA VIRTUAL O PRESENCIAL DE LACTANCIA MATERNA
HOMOCLAVE:	TR-SEDIF-055
TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET:	INFORMATIVO
VIGENCIA:	ANUAL
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
DESCRIPCIÓN:	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA CAPÍTULO 4 DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULO 13.- LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ASISTENCIA SOCIAL SE PROPORCIONARÁN A LOS BENEFICIARIOS MENCIONADOS EN ESTÁ LEY Y SERÁN LOS SIGUIENTES: FRACCIÓN I. LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CONTENIDOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO Y EN EL ARTÍCULO 14 DE ESTA LEY; ARTÍCULO 14.- EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, SE ENTIENDE COMO SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, ADEMÁS DE LOS CONSIDERADOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO, LOS SIGUIENTES: I. LA PREVENCIÓN DE INVALIDEZ O INCAPACIDAD Y SU REHABILITACIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS; II. LA ORIENTACIÓN NUTRICIONAL Y LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, Y A LA POBLACIÓN EN ZONAS MARGINADAS; III. LA COLABORACIÓN Y AUXILIO A LAS AUTORIDADES LABORALES EN LA VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DEL TRABAJO PARA LOS MENORES Y DEMÁS SUJETOS DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE ESTABLECE ESTA LEY; IV. LA PROMOCIÓN E IMPULSO DEL SANO CRECIMIENTO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE LA NIÑEZ; V. EL FOMENTO DE ACCIONES DE PATERNIDAD RESPONSABLE, QUE PROPICIEN LA PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MENORES A LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES Y A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL, Y VI. LOS DEMÁS QUE TIENDAN A MEJORAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.
LINK:	https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf

DATOS DEL PROCESO	
REQUISITOS:	INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF

	1.- SOLICITUD DE LA ASESORÍA EN LACTANCIA MATERNA DIRIGIDO A DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA SALUD Y DISCAPACIDAD DRA. ROSALBA REYES ILHUICATZI CON COPIA A LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD LIC. ALICIA ZÁRATE XOCHITEOTZI 2.- OFICIO POR PARTE DE SEDIF PARA OTORGAR ASESORÍA 3.- OFICIO DE ACEPTACIÓN PARA REALIZAR LA ASESORÍA BENEFICIARIO: 2.-INE SOLO PARA CORROBORAR DATOS DE LOS BENEFICIARIOS 3.-EN CASO DE SER MENOR DE EDAD, CURP SOLO PARA CORROBORAR DATOS
PASOS:	1. ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD PARA SOLICITUD DEL SERVICIO. 2. BAJO DEMANDA DE PROGRAMACIÓN

DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE	
NOMBRE:	DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD
DIRECCIÓN:	CALLE JOSÉ MA. MORELOS No. 5, COLONIA CENTRO
LOCALIDAD:	TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL
MUNICIPIO:	TLAXCALA
CÓDIGO POSTAL:	90000
RESPONSABLE:	LIC. ALICIA ZÁRATE XOCHITEOTZI
CARGO:	JEFA DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18 HORAS
TELÉFONO:	246 465 04 40 EXT 223
CORREO ELECTRÓNICO:	fomento.salud@diftlaxcala.gob.mx
PÁGINA WEB:	dif.tlaxcala.gob.mx

DATOS DE COSTOS	
COSTOS:	GRATUITO